

Sesión del 19 de enero del 2016

Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

El Consejo Universitario acordó expresarle su felicitación a la Facultad de Derecho y Ciencia Política, por la edición de la Revista IUS INKARRI N°04.

Permiso a representante estudiantil.

El Consejo Universitario acordó conceder licencia al estudiante Jhack Cloris Prado Martínez, representante estudiantil ante el Consejo Universitario, para ausentarse de la sesión del Consejo Universitario el día 19 de enero del 2016, debido a que realizará un viaje al interior del país por motivos familiares.

Convenio Marco.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Municipalidad Distrital de Miraflores, Yauyos, Región Lima y la Universidad Ricardo Palma, de fecha 18 de diciembre del 2015.

Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud: Cronograma.

El Consejo Universitario aprobó el cronograma, requisitos y costos del Concurso de Admisión 2016-I para la Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud de la Facultad de Ciencias Biológicas, propuesto por la Oficina Central de Admisión.

Proceso de matrícula del semestre académico 2016-I: Cronograma.

El Consejo Universitario aprobó el cronograma del proceso de matrícula del semestre académico 2016-I.

Carga no lectiva:

a. Oficio 0040-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó ampliar el contrato y asignar 20 horas no lectivas semanal-mensual al docente Estanislao Villasante Rivera para el desarrollo de las actividades de coordinación y asesoría, del 04 de enero al 18 de marzo del 2016 en la Escuela de Posgrado.

b. Oficio N°0036-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario aprobó la asignación de 08 horas no lectivas al doctor Raúl Mario Loayza Jaquí, como Coordinador General del Departamento Académico de Ingeniería, del 04 de enero al 18 de marzo del 2016.

Pago por asesoría de tesis:

a. Oficio N°0034-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario aprobó el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de Tesis de la Facultad de Ingeniería al docente Ricardo Palomares Orihuela.

b. Oficio N°0035-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario aprobó el pago de la bonificación extraordinaria por concepto de Dirección de Tesis de la Facultad de Ingeniería al docente Arturo Velásquez Jara.

Modificación de carga lectiva:

a. Oficio N°0023-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada al Primer Módulo del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, semestre 2061-I, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en los siguientes términos:



1. Incrementar de 4 a 8 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la docente ARANA LÓPEZ, Sara Adelina desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura: CA0502 Estadística Aplicada a los Negocios Grupo: G. 02.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia-EPEL

CA0502 Estadística Aplicada a los Negocios Grupo: 02.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0502 Estadística Aplicada a los Negocios Grupo: 04.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 8 horas

Total General: 8 horas

2. Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al docente BALLENA CHUMIOQUE, Pedro 4 horas semanal-mensual desde el inicio del módulo según el siguiente detalle:

Descargarle, a solicitud del coordinador, la asignatura: CA0502 Estadística Aplicada a los Negocios Grupo: G. 02.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

3. Reducir de 12 a 8 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente CASTILLO SÁENZ, Rafael Alan desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Descargarle, por renuncia a la asignatura, la asignatura: MG0701 Marketing Industrial Grupo: G. 01.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia-EPEL

CA0806 Taller Planeamiento Estratégico Grupo: 03.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 4 horas

Marketing Global y Administración Comercial-EPEL

MG0403 Economía Global Grupo: 01.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 4 horas

Total General: 8 horas

4. Incrementar de 13 a 18 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente DÍAZ GONZALES, Pedro Fermín desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura: CC0905 Planeamiento Estratégico Grupo: G. 02.0, Teo Mod: 1 Total: 5 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia-EPEL

CA0605 Gestión Pública Grupo: 01.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0605 Gestión Pública Grupo: 03.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0705 Formulación y Evaluación de Proyectos Grupo: 04.0 Teo. Mod. 1 Total: 5 horas

Total: 13 horas

Contabilidad y Finanzas-EPEL

CC0905 Planeamiento Estratégico Grupo: 02.0 Teo. Mod. 1 Total: 5 horas

Total: 5 horas

Total General: 18 horas

5. Incrementar de 9 a 13 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente DÍAZ JIMENEZ, Daniel Arturo desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:



Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura: CA0806 Taller Planeamiento Estratégico
Grupo: G. 01.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia-EPEL

CA0703 Marketing I Grupo: 03.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0803 Marketing II Grupo: 04.0 Teo. Mod. 1 Total: 5 horas

CA0806 Taller Planeamiento Estratégico Grupo: 01.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 13 horas

Total General: 13 horas

6. Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al docente DUARTE DEL AGUILA, Mario Augusto 13 horas semanal-mensual desde el inicio del módulo según el siguiente detalle:

Descargarle, a solicitud del docente por motivo de enfermedad, la asignatura:

CA0501 Planeamiento Administrativo Grupo: G. 03.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

CA0806 Taller Planeamiento Estratégico Grupo: G. 01.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

CC0905 Planeamiento Estratégico Grupo: G. 02.0, Teo Mod: 1 Total: 5 horas

7. Incrementar de 12 a 16 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente LUCERO VEGA, Jorge Luis desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: CA0505 Administración de Operaciones
Grupo: G. 04.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia-EPEL

CA0505 Administración de Operaciones Grupo: 01.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0505 Administración de Operaciones Grupo: 03.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0505 Administración de Operaciones Grupo: 04.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA1003 Informática para la Toma de Decisiones Grupo: 07.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 16 horas

Total General: 16 horas

8. Incrementar de 9 a 17 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente TRELLES CRUZ, Martín Eduardo desde el inicio del módulo según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

CA0501 Planeamiento Administrativo Grupo: G. 03.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

MG0701 Marketing Industrial Grupo: G. 01.0, Teo Mod: 1 Total: 4 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia-EPEL

CA0501 Planeamiento Administrativo Grupo: 03.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0805 Promoción y Publicidad Grupo: 02.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

CA0903 Marketing Internacional Grupo: 07.0 Teo. Mod. 1 Total: 5 horas

Total: 13 horas

Marketing Global y Administración Comercial-EPEL

MG0701 Marketing Industrial Grupo: 01.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 4 horas

Total General: 17 horas.

b. Oficio N°0041-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para el Ciclo de Verano 2016-0, en los siguientes términos:



1. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva a la docente ALVAREZ CERRON, Edith desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0407 Contabilidad Financiera IV Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CC0407 Contabilidad Financiera IV Grupo: G. 01.0, Teo Total: 6 horas

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

CC0407 Contabilidad Financiera IV Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CC0407 Contabilidad Financiera IV Grupo: 01.0 Teo. Total: 6 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas

2. Incrementar de 6 a 18 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente AMBROCIO BARRIOS, Napoleón desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

CE0610 Teoría de Juegos Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CE0610 Teoría de Juegos Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

CE0710 Econ. de la Información Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CE0710 Econ. de la Información Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Economía

CE0610 Teoría de Juegos Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CE0610 Teoría de Juegos Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

CE0710 Econ. de la Información Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CE0710 Econ. de la Información Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 12 horas

Administración y Gerencia

AG0204 Economía General Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

AG0204 Economía General Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 18 horas

3. Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al docente BARTHELMES LUNA, Carlos 6 horas semanal-mensual desde el inicio del Ciclo de Verano según el siguiente detalle:

Descargarle, por inasistencia al curso, la asignatura:

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

4. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente BAZZETTI DE LOS SANTOS, Ernesto Piero desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

THG0701 Transportes Turísticos Grupo: G. 01.0, Pra Total: 6 horas

THG0701 Transportes Turísticos Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Turismo, Hotelería y Gastronomía

THG0701 Transportes Turísticos Grupo: 01.0 Pra. Total: 6 horas

THG0701 Transportes Turísticos Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas



5. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente BRAVO QUIROZ, Antonio desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02402 Estadística Aplicada Grupo: G. 02.0, Teo Total: 3 horas

NG02402 Estadística Aplicada Grupo: G. 02.1, Lab Total: 3 horas

NG02402 Estadística Aplicada Grupo: G. 02.1, Pra Total: 3 horas

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

NG02402 Estadística Aplicada Grupo: 02.0 Teo. Total: 3 horas

NG02402 Estadística Aplicada Grupo: 02.1 Lab. Total: 3 horas

NG02402 Estadística Aplicada Grupo: 02.1 Pra. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas

6. Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente CETRARO CARDÓ, César desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

AG0605 Teoría Macroeconómica Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

AG0605 Teoría Macroeconómica Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia

AG0605 Teoría Macroeconómica Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

AG0605 Teoría Macroeconómica Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas

7. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente CORONEL AQUILES, Jorge desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02501 Administración de las Operaciones Grupo: G. 01.0, Pra Total: 6 horas

NG02501 Administración de las Operaciones Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Administración de Negocios Globales

NG02501 Administración de las Operaciones Grupo: 01.0 Pra. Total: 6 horas

NG02501 Administración de las Operaciones Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas

8. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente DÍAZ BUSTOS, Pedro José desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02302 Estadística General Grupo: G. 02.0, Pra Total: 3 horas

NG02302 Estadística General Grupo: G. 02.0, Teo Total: 3 horas

NG02302 Estadística General Grupo: G. 02.1, Lab Total: 3 horas



La carga final es:

Administración de Negocios Globales

NG02302 Estadística General Grupo: 02.0 Pra. Total: 3 horas

NG02302 Estadística General Grupo: 02.0 Teo. Total: 3 horas

NG02302 Estadística General Grupo: 02.1 Lab. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas

9. Incrementar de 9 a 17 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente FERNÁNDEZ CHAVESTA, Juan Manuel desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

CE0801 Política Económica Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CE0801 Política Económica Grupo: G. 01.0, Teo Total: 5 horas

La carga final es:

Economía

CE0801 Política Económica Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CE0801 Política Económica Grupo: 01.0 Teo. Total: 5 horas

Total: 8 horas

Administración y Gerencia

AG0803 Política Económica Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

AG0803 Política Económica Grupo: 01.0 Teo. Total: 6 horas

Total: 9 horas

Total General: 17 horas

10. Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva a la docente GUTIERREZ VILLAVERDE, Eleana Elizabeth desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Administración y Gerencia

AG0206 Contabilidad II Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

AG0206 Contabilidad II Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas

11. Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente SALAVERRY ALCAZAR, Diego Federico desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

THG0906 Costos y Presupuestos Turísticos Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

THG0906 Costos y Presupuestos Turísticos Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Turismo, Hotelería y Gastronomía

THG0906 Costos y Presupuestos Turísticos Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

THG0906 Costos y Presupuestos Turísticos Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas



12. Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente SEGURA CÓRDOVA, Francisco desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0907 Auditoría de Gestión Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CC0907 Auditoría de Gestión Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

CC0907 Auditoría de Gestión Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CC0907 Auditoría de Gestión Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas

13. Incrementar de 9 a 15 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente UGARTE MORALES, Luis Atilio desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

CC0906 Dirección Financiera III Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CC0906 Dirección Financiera III Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 hora

La carga final es:

Administración y Gerencia

AG0603 Administración Financiera I Grupo: 01.0 Pra. Total: 6 horas

AG0603 Administración Financiera I Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Contabilidad y Finanzas

CC0906 Dirección Financiera III Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CC0906 Dirección Financiera III Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 15 horas

14. Incrementar de 10 a 16 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente VALDEIGLESIAS CABRERA, Lucio desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Contabilidad y Finanzas

CC0711 Estudio Contable de los Impuestos I Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

CC0711 Estudio Contable de los Impuestos I Grupo: 01.1 Pra. Total: 3 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CC0807 Estudio Contable de los Impuestos II Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 12 horas

Contabilidad y Finanzas-EPEL

CC0706 Taller Tributación I Grupo: 02.0 Teo. Mod. 1 Total: 4 horas

Total: 4 horas

Total General: 16 horas

15. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente VALDEZ BARBOZA, Alberto desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:



Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
CE0507 Teoría Microeconómica II Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas
CE0507 Teoría Microeconómica II Grupo: G. 01.0, Teo Total: 6 horas

La carga final es:

Economía

CE0507 Teoría Microeconómica II Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

CE0507 Teoría Microeconómica II Grupo: 01.0 Teo. Total: 6 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas.

c. Oficio N°0042-2016-VRAC-URP.

Visto el oficio N°0042-2016-VRAC-URP del Vicerrector Académico solicitando al señor Rector tenga a bien presentar al Consejo Universitario, para su aprobación, la modificación de la carga lectiva correspondiente al Ciclo de Verano 2016-0, contenida en el acuerdo de Consejo Universitario N°3261-2015, a pedido de la Decana de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas; el Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas para el Ciclo de Verano 2016-0, en los siguientes términos:

1. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente APARICIO ARRIETA, Daniel Francisco desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura: TI1005 Interpretación Francés IV Grupo: G. 01.0, Pra Total: 9 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI1005 Interpretación Francés IV Grupo: 01.0 Pra. Total: 9 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas

2. Asignar 15 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente LI, Siying desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

TI0410 Chino IV Grupo: G. 01.0, Pra Total: 12 horas

TI0410 Chino IV Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0410 Chino IV Grupo: 01.0 Pra. Total: 12 horas

TI0410 Chino IV Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 15 horas

Total General: 15 horas

3. Asignar 12 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente MORENO ALVA, Juan desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

TI0603 Inglés VI Grupo: G. 01.0, Pra Total: 9 horas

TI0603 Inglés VI Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas



La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0603 Inglés VI Grupo: 01.0 Pra. Total: 9 horas

TI0603 Inglés VI Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 12 horas

Total General: 12 horas

4. Incrementar de 12 a 18 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la docente OSORIO ANCHIRAICO, Trixia desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

TI0307 Sintaxis del Castellano Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

TI0307 Sintaxis del Castellano Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

9 307 Sintaxis del Castellano Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

9 307 Sintaxis del Castellano Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

9 308 Lingüística II Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

9 308 Lingüística II Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

TI0307 Sintaxis del Castellano Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

TI0307 Sintaxis del Castellano Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 18 horas

Total General: 18 horas

5. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente PEÑA GUTIÉRREZ, Marco Antonio desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

TI0906 Taller Traducción Jurídico Inglesa Grupo: G. 01.0, Pra Total: 6 horas

TI0906 Taller Traducción Jurídico Inglesa Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0906 Taller Traducción Jurídico Inglesa Grupo: 01.0 Pra. Total: 6 horas

TI0906 Taller Traducción Jurídico Inglesa Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas

6. Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente QUIROZ VELA, Juan Enrique desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

TI0409 Teoría de la Comunicación Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

TI0409 Teoría de la Comunicación Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0409 Teoría de la Comunicación Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

TI0409 Teoría de la Comunicación Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas

7. Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al docente RENGIFO CARPIO, David Carlos 6 horas semanal-mensual desde el inicio del Ciclo de Verano según el siguiente detalle:



Descargarle, por redistribución de carga, la asignatura:
TI0409 Teoría de la Comunicación Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas
TI0409 Teoría de la Comunicación Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

8. Asignar 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva a la docente TRUJILLO VARGADÁ, Susan desde el inicio del Ciclo de Verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:
TI0809 Traducción Inversa Ingles I Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas
TI0809 Traducción Inversa Ingles I Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

La carga final es:

Traducción e Interpretación

TI0809 Traducción Inversa Ingles I Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

TI0809 Traducción Inversa Ingles I Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas.

Ampliación de plazo de pago.

El Consejo Universitario autorizó el pago por concepto de matrícula y pensión de estudios de la señorita Lucia Alejandra García Ortega, ingresante a la carrera de Medicina Veterinaria por el ciclo regular setiembre – diciembre 2016-I del Centro Pre Universitario de la Universidad Ricardo Palma, correspondiente al semestre 2016-I y autorizó a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

Matrícula por tutoría.

El Consejo Universitario aprobó por excepción, por única y última vez, la regularización de matrícula por tutoría en el semestre 2015-II, según el siguiente detalle:

Asignatura: CE0903 Economía de la Regulación
Modalidad: Tutoría
Alumno: Johan Hans Prilika De la Torre (Código: 201020285)
Docente: Sergio Cifuentes Castañeda
Horas: 04 Horas semanal/mensual

Asignatura: CE0708 Tópicos de Microeconomía
Modalidad: Tutoría
Alumnos: Johan Jahier Chipana Choz Código: 201210162
Johan Stephanie León Mori Código: 200812139
Sandra Jimena Susanibar Tinoco Código: 201210150
Docente: Lennin Quiso Córdova
Horas: 05 Horas semanal/mensual

Autorizó a la Oficina de Economía la regularización de la matrícula en las asignaturas correspondientes, así como a la Oficina de Personal para que efectúe el cálculo de las remuneraciones de los docentes participantes y a la Oficina Central de Registros y Matrícula la emisión del acta adicional de acuerdo a lo autorizado primer punto.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°0107-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso Taller "Actualización en Bioseguridad y Procedimientos en Neonatología"*, a realizarse los días lunes, miércoles y viernes del 04 de enero al 01 de abril del 2016.



b. Oficio N°0109-2016-FMH-D.

El Consejo Universitario aprobó el auspicio académico para llevar a cabo el *Curso Taller "Malformaciones Anorrectales Complejas"*, a realizarse los días 19 y 20 de enero del 2016.

Instituto Confucio: Informe

El Consejo Universitario tomó conocimiento del Oficio N°005-2016-ICURP del 18 de enero del 2016 de la Directora del Instituto Confucio de la Universidad, sobre las actividades académico-culturales que dicho instituto viene realizando desde el inicio del año 2016.

Concurso interno para ayudantías.

El Consejo Universitario aprobó que las Facultades de la Universidad organicen y convoquen, de acuerdo a los cursos que requieran los concursos para ayudante de cátedra, de acuerdo a sus necesidades reales, con duración de un semestre y de carácter ad honorem.

Contrato con Telefónica del Perú S.A.A.

El Consejo Universitario aprobó el *Contrato de Arrendamiento de Espacio para la Prestación del servicio de telefonía pública en la Universidad*, con la empresa TELEFÓNICA DEL PERU S.A.A., por el periodo de tres años que iniciará el 31 de enero del 2016 al 30 de enero del 2019.

Primer Simposio Peruano de Herpetología.

El Consejo Universitario aprobó autorizar la realización del *Primer Simposio Peruano de Herpetología*, a realizarse los días 20, 21 y 22 de enero del 2016, y el uso del logo de la Universidad Ricardo Palma como apoyo institucional.

Plan de Intervención de Vigilancia Control del Aedes Aegypti

El Consejo Universitario aprobó el Plan de Intervención de Vigilancia Control del Aedes Aegypti, y encargar a la Facultad de Medicina Humana las acciones correspondientes.

Liquidación del proyecto de Conchas de Abanico.

El Consejo Universitario acordó:

1. Otorgar al biólogo Guillermo Quintanilla García, los poderes que correspondan para firmar los documentos de donación y los que fueran necesarios para las siguientes operaciones:
 - Transferir en venta una camioneta usada de propiedad de la Universidad, bajo la modalidad de subasta, con publicaciones en el periódico.
 - Transferir en venta una embarcación de propiedad de la Universidad, bajo la misma modalidad anterior.
 - Efectuar la donación de los bienes, conforme a lo detallado en el acuerdo de Consejo Universitario N° 3036-2015.
2. Cancelar las plazas y cese del personal del proyecto de Conchas de Abanico en Chimbote, a partir de fines del mes de febrero del 2016.

Adquisición de Computadoras, equipos de red e impresoras: Resumen.

El Consejo Universitario aprobó el cuadro resumen elaborado por la Oficina Central de Informática y Cómputo para la adquisición de Computadoras, equipos de red e impresoras y autorizó el proceso de adquisición de los equipos de conformidad con las normas de adquisiciones.

Apoyo económico.

El Consejo Universitario aprobó el apoyo económico -mediante pasajes - a la docente Nelly Ugarriza Chávez, por su participación como conferencista en el Congreso Internacional del Foro Iberoamericano de Defensorías Sociales, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México, del 18 al 21 de noviembre del 2015, autorizó el reembolso a la doctora Nelly Ugarriza Chávez por el gasto realizado en pasajes y autorizó a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal.



Aplicación extensiva de condición N.S.P.

a. Oficio N°0016-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó, que a los estudiantes César Jhesús Morales Castro de la carrera de Psicología, con código 200711216, y Abel Enrique Machado Vivanco de la carrera de Ingeniería Civil, con código 201421111, se les aplique la condición N.S.P., y se les autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registren matriculados.

b. Oficio N°0017-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó, que a la estudiante Leonor Atoche Zarate de la carrera de Administración y Gerencia del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, código 200813312, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registre matriculada, de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Economía.

Reemplazo de docentes:

a. Oficio N°0004-2016-IRH-D.

El Consejo Universitario aprobó la modificación del punto 2 de su acuerdo N°3438-2015 de fecha 29 de diciembre del 2015, reemplazando al docente Jorge Paredes Atencio por el docente Juan Carlos Vásquez Lazo, para desarrollar el curso de *Responsabilidad Social Corporativa*, con un total de 12 horas académicas efectivas en el Programa de Especialización en Recursos Humanos, bimestre Enero-Febrero 2016, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

b. Oficio N°0005-2016-IRH-D.

El Consejo Universitario aprobó la modificación del punto 2 de su acuerdo N°3438-2015 de fecha 29 de diciembre del 2015, reemplazando al docente Wagner Montano Márquez por el docente Johan Otoyá Calle, para desarrollar el curso de *Legislación Laboral*, con un total de 12 horas académicas efectivas en el Programa de Especialización en Recursos Humanos, bimestre Enero-Febrero 2016, sin que ello conlleve la modificación del presupuesto respectivo.

Modificaciones de carga lectiva, Ciclo de Verano 2016-0:

a. Oficio N°0021-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ingeniería para el Ciclo de Verano 2016-0, en los siguientes términos:

1. Incrementar de 14 a 17 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente CANTORAL HUAMANI, Eloy desde el inicio del Ciclo de Verano 2016-0 según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura: CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: G. 02.2, Lab Total: 3 horas

La carga final es:

Ingeniería Civil

CV0403 Ingeniería Matemática I Grupo: 02.0 Pra. Total: 3 horas

CV0403 Ingeniería Matemática I Grupo: 02.0 Teo. Total: 3 horas

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: 02.2 Lab. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Ingeniería Industrial

ID0304 Cálculo II Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

ID0304 Cálculo II Grupo: 01.0 Teo. Total: 5 horas

Total: 8 horas

Total General: 17 horas



2. Asignar 12 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente CHIRINOS RUEDA, Luis desde el inicio del Ciclo de Verano 2016-0 según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: G. SS.4, Lab Total: 3 horas

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: G. SS.5, Lab Total: 3 horas

La carga final es:

Ingeniería Industrial

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: SS.4 Lab. Total: 3 horas

ID0405 Estadística y Probabilidades Grupo: SS.5 Lab. Total: 3 horas

Total: 12 horas

Total General: 12 horas

Nuevo docente

Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente BARRERA BOCANEGRA, Lord Livin DNI. 10107802, Contratado, Contratado, C - desde el inicio del Ciclo de Verano 2016-0 según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: G. 02.0, Pra Total: 3 horas

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: G. 02.0, Teo Total: 3 horas

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: G. 02.1, Lab Total: 3 horas

La carga final es:

Ingeniería Civil

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: 02.0 Pra. Total: 3 horas

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: 02.0 Teo. Total: 3 horas

CV0506 Ingeniería Matemática II Grupo: 02.1 Lab. Total: 3 horas

Total: 9 horas

Total General: 9 horas.

b. Oficio N°0022-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ingeniería para el Ciclo de Verano 2016-0, asignando 6 horas semanal-mensual total de carga lectiva a la docente FIERRO BRAVO, Maritté Giovanna, desde el inicio del Ciclo de Verano 2016-0, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

ID0902 Control de la Calidad II Grupo: G. 01.0, Teo Total: 3 horas

ID0902 Control de la Calidad II Grupo: G. 01.1, Pra Total: 3 horas

La carga final es:

Ingeniería Industrial

ID0902 Control de la Calidad II Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas

ID0902 Control de la Calidad II Grupo: 01.1 Pra. Total: 3 horas

Total: 6 horas

Total General: 6 horas.



c. Oficio N°0024-2016-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó modificar la carga lectiva inicial asignada a la Facultad de Ciencias Biológicas para el Ciclo de Verano 2016-0, en los siguientes términos:

1. Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada a la docente CASO CABALLERO, Pilar 11 horas semanal-mensual desde el inicio del ciclo de verano según el siguiente detalle:

Descargarle, por redistribución de carga, la asignatura:
CB0261 Química Orgánica Grupo: G. 01.0, Teo Total: 6 horas
CB0261 Química Orgánica Grupo: G. 01.1, Lab Total: 5 horas

2. Asignar 5 horas semanal-mensual total de carga lectiva al docente JARA AGUIRRE, Mauricio Rodolfo desde el inicio del ciclo de verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:
MV0702 Instrumentación quirúrgica y anestesiología Grupo: G. 01.0, Pra Total: 3 horas
MV0702 Instrumentación quirúrgica y anestesiología Grupo: G. 01.0, Teo Total: 2 horas

La carga final es:

Medicina Veterinaria

MV0702 Instrumentación quirúrgica y anestesiología Grupo: 01.0 Pra. Total: 3 horas
MV0702 Instrumentación quirúrgica y anestesiología Grupo: 01.0 Teo. Total: 2 horas
Total: 5 horas
Total General: 5 horas

3. Incrementar de 12 a 23 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al docente PADILLA LAURIANO, Abiu Josue desde el inicio del ciclo de verano según el detalle siguiente:

Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:
CB0261 Química Orgánica Grupo: G. 01.0, Teo Total: 6 horas
CB0261 Química Orgánica Grupo: G. 01.1, Lab Total: 5 horas

La carga final es:

Biología

CB0261 Química Orgánica Grupo: 01.0 Teo. Total: 6 horas
CB0261 Química Orgánica Grupo: 01.1 Lab. Total: 5 horas
Total: 11 horas

Medicina Veterinaria

MV0208 Físico Química Grupo: 01.0 Teo. Total: 3 horas
MV0208 Físico Química Grupo: 01.1 Lab. Total: 3 horas
Total: 6 horas

Ingeniería Civil

CV0107 Química Grupo: 01.2 Lab. Total: 3 horas
Total: 3 horas

Ingeniería Industrial

ID0106 Química Inorgánica Grupo: 01.2 Lab. Total: 3 horas
Total: 3 horas
Total General: 23 horas

4. Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al docente VILLALOBOS PACHECO, Eduardo Jesús 10 horas semanal-mensual desde el inicio del ciclo de verano según el siguiente detalle:



Descargarle, por redistribución de carga, la asignatura:
MV0703 Farmacología y toxicología veterinaria Grupo: G. 01.0, Teo Total: 5 horas
MV0703 Farmacología y toxicología veterinaria Grupo: G. 01.1, Lab Total: 5 horas.

Ratificación de buena pro:

a. Oficio N°0013-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N° 048-2015-CA-URP otorgado a la empresa NEOSECURE S.A.C. para la adquisición de módulos WILDFIRE para la Oficina Central de Informática y Cómputo.

b. Oficio N°0014-2016-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N° 001-2016-CA-URP otorgado a las empresas FABRICA DEL CALZADO TANGUIS S.R.L. y MM&C CORPORACIÓN DEL CALZADO PERUANO S.A.C para la adquisición de calzado de verano 2016 para el personal administrativo femenino y masculino de la Universidad, respectivamente.

Dispensa de pago.

El Consejo Universitario aprobó la dispensa del pago parcial por derecho de Certificado de Estudios al estudiante Manuel Rosinaldo López Minaya de la carrera de Arquitectura, código 200911740.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0102/2016.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración y Gerencia

1. Teresa Irma Del Alamo Del Alamo
2. Connie Elizabeth Torres Carrera
3. Alexandra Ivette Neciosup Morales
4. Carlos Rolando Del Aguila Pomareda
5. Lucía Cucho Solso
6. Angélica Zulema Chávez Amén
7. César Francesco Vilchez Sánchez

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Isis Paola Ruiz Flores
2. Daniel Angel Osorio Muñoz
3. Danís Katherin Castillo Navarro

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Eduardo Raphael Cruz Del Rosario
2. Marianela Elizabeth Vasquez Guevara
3. Solange Stephanie Méndez Vega

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Andrea Loreli Godos Chávez



TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración

1. Cecilia Adriana Mendoza Vargas

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Dermatología

1. Giuliana Gisella Nieto Mendoza

Especialista en Medicina Interna

1. Juan Teodomiro Vidal López

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

1. Carmen Stephanie Cabala Olazábal

Especialista en cirugía General

1. Guillermo Emilio Castillo Espinoza



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General